

CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET- JDC-085/2022

ACTOR (A): Sandra Mirelva Sánchez Sánchez

AUTORIDAD RESPONSABLE: Presidenta Municipal de Yauhquemehcan

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, 11 de enero de 2023. - - - - - - - - - -

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de diez de enero del año en curso, dictado por el licenciado Lino Noé Montiel Sosa, Magistrado por ministerio de ley de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala; en el expediente citado al rubro; el suscrito Actuario procedo a notificar a TODO INTERESADO, siendo las doce horas con cero minutos de este día, mediante CEDULA que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, anexando archivo que contiene el acuerdo antes citado, constante de dos páginas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. DOY FE.

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.
ACTUARIO.